mó sus naves, Montmayor emprendió la empresa, llevando consigo cuanto era menester para un asentamiento definitivo. Caballos, carretas, enseres de agricultura, de hogar, semillas, arados de madera que no existían de otros, las pertenencias de ropas, cobijas y demás elementos, constituyeron la seguridad de no retroceder.

En el acta que dictara De.Diego de Montemayor en el momento mismo en que con la espada en la mano, decía, aquí entre estos parrales, nogaleras y aguacates,al Norte de los Ojos de Agua de Santa Lucía, que escribiera Diego Díaz de Berlanga, en el Nombre de Dios, Todo Poderoso y de la Virgen María, queda fundada la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey. Resonaron en el ambiente los arcabuces, en tanto que se construían las chozas, ocupando la parte alta de lo que hoy son las calles del 5 y del 15 de mayo. Sin embargo, poco tiempo después, lluvias torrenciales destruyeron lo fincado, obligando a los vecinos a cambiar de lugar, escogiendo lo que en la actualidad, en parte, ocupa el Palacio de Gobierno del Estado.

El Ayuntamiento se integró con las siguientes personas:Alonso de Barreda, Pedro Iñigo (Alcaldes ordinarios), Regidores: Juan Pérez de los Ríos, Diego Díaz de Berlanga, Diego Maldonado. Procurador: Diego de Montemayor. Escribano: Diego Díaz de Berlanga. (Transcripción del libro "El Muy Ilustre Ayuntamiento De Monterrey desde 1596, del Profr. Israel Cavazos). Estas formalidades denotan que se trataba de algo formal en lo que estaba de por medio la vida misma de los colonizadores, tomada cuenta de que la mayoría de las tribus indígenas eran feroces, sin descartar su inclinación de caníbales. Con el arcabúz en los hombros y el arado o las semillas en la mano, se pasaban los días, no sin los asaltos, que no faltaban.

Llama poderosamente la atención que Montemayor diera el título de Metrópoli a la población en el mismo momento en que se hacía la fundación. Si ya existían otras poblaciones de mayor categoría, y, sobre todo con vida propia, cómo es que le diera el título de Metrópoli. No cabe otra conjetura que la de un estudio meticuloso, del lugar estratégico que ocupaba, tomando en cuenta las comunicaciones, en especial con Tampico, tuxpan, Saltillo y México. Estudio que lo acredita como un científico, matemático y colonizador, capaz de predecir lo que sería la ciudad en no lejano tiempo. Ahora, a la distancia de 400 años, se hace realidad lo que parecía un sueño. Curiosamente,Monterrey al iniciarse el siglo actual, ocupaba el primer lugar en artesanía, que significaba el empleo de algodón, lana, fibras duras de lechuguilla y de palma;cueros de cabrito, de borrego y de res, a lo que se agregaba de animales salvajes, como tigres,osos, jabalíes... Importa hacer mención de que para el último tercio del siglo XIX, Monterrey participaba en las ferias o exposiciones de los Estados Unidos, así como de Italia y Francia. Además de los productos de fibras se construían sillas de montar y muebles, entre los que las sillas ocupaban un lugar de preferencia por su magnífica madera y agradable estilo.A fines del siglo pasado y principios del actual, se pasó de la artesanía a las fábricas; de manera que con las excepciones del caso, los zapateros de banquillo establecidos en casas particulares,pasaron a formar parte de las fábricas,en la misma forma que los carpinteros, herreros, mecánicos y de otras actividades. La industria significó el arranque de la economía regiomontana. Se creó un comercio distributario de los productos fabricados a todos los rumbos del país. Las necesidades crean los órganos. Fueron surgiendo las empresas comerciales en grande, las instituciones financieras así como las de ahorros y bancarias. Se convierte Monterrey en un centro económico sin competencia en la mayoría del país.

Los productos se exportan a las principales poblaciones del país y del extranjero, en especial al consumidor máximo: Los Estados Unidos. Se trata, entre otros muchos productos, de vidrio plano, cristal, azulejo, pinturas, medicinas y, como culminación progresista, se crea el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, cuya categoría en el ambiente educativo ha trascendido más allá de nuestras fronteras, al grado de tener que establecer instituciones de su dependencia en más de 26 localidades del país, hasta el punto de construír en Sinaloa un Instituto Marítimo. Se acredita así el título de Metropolitano de Monterrey.

Si en la paz, en el amplio campo de la economía, de las finanzas y de la producción de bienes materiales y de servicio se ha destacado en nuestra Entidad. Su papel en los momentos críticos en que ha sido necesario el empleo de las armas, la cooperación de Nuevo León, ha sido de primera importancia. En la Guerra de Reforma y de la Intervención Francesa las tropas nuevoleonesas llegaron a pisar territorios hasta Campeche, Tabasco y Yucatán, comprendiendo a Oaxaca, Puebla y Chiapas. Sus comandantes: ignacio Zaragoza y Mariano Escobedo, con la colaboración de los valientes, aguerridos generales, Francisco Naranjo, Juan Zuazua, Gerónimo Treviño y otros más,que mantuvieron su actividad incansable hasta el momento mismo en que Maximiliano entregaba su espada de vencido al vencedor Gral.Mariano Escobedo, originario de Galeana, Nuevo León. En la historia que se escribe cuando las pasiones se apagan, ha puesto ya en su lugar estos hechos que glorifican a Nuevo León.

Es tiempo de pasar a los acontecimientos mas cercanos, a los que han sido y siguen siendo motivo de comentarios, lo ocurrido en la Revolución Constitucionalista. Es menester limpiar cuanto signifique alteración en los hechos. Se trata de la continuación, de la que encabezó D. Francisco I. Madero en contra del gobierno del Gral. Porfirio Díaz, en atención a que en las elecciones realizadas en 1910, se habían violado los derechos ciudadanos otorgando el triunfo a D. Porfirio. Llega a la presidencia D. Francisco I. Madero y el Lic. José Ma. Pino Suárez como Vicepresidente después de las elecciones que le dieron el triunfo. En los tratados conocidos con el nombre de C. Juárez, se había convenido en que el Ejército Federal conti

nuaría actuando, así como los Gobernadores y presidentes municipales que hubiesen sido electos en elecciones populares. Desde el momento mismo en que el señor Madero tomó el timón de la Administración Pública, se iniciaron las intrigas y los ataques en su contra. Periódicos y revistas llenaban sus columnas con relaciones irónicas en su contra, de tal manera que insensiblemente, la opinión pública entraba en el ámbito de la duda, a pesar de la bondad que irradiaba su personalidad.

En un intento de asonada proveniente del Colegio de Aspirantes, designó al Gral. Victoriano Huerta Jefe de las Fuerzas Militares. Se efectuaron combates dirigidos, especialmente, a la Ciudadela, centro fortificado, cuya defensa era primordial. En apariencia, el Gral. Huerta trataba de hacer una vigorosa defensa, pero en realidad, sus órdenes significaban el sacrificio de las brigadas adictas a Madero. Se prolonga la lucha sin resultados satisfactorios hasta el momento mismo en que el Gral. Huerta, mediante procedimientos basados en la deslealtad, entra en componendas con los facciosos, Félix Díaz en primer término, siendo aprehendidos Madero y Pino Suárez, para días después asesinarlos.

En esta apretada, concreta, relación, se llega a la conclusión de haber sido sacrificados ignominiosamente Madero y Pino Suárez. El País entero se estremeció de los hechos consumados. Larga es la historia de los detalles, que merecen concienzudo análisis. Las consecuencias significaron la Revolución Constitucionalista, reivindicadora de las tropelías realizadas por las autoridades en el poder. Brotaron, por todos los rumbos del país, grupos revolucionarios.

Se organiza la Revolución Constitucionalista

El Gobernador de Coahuila, D. Venustiano Carranza, desconoce el gobierno usurpador del Gral. Victoriano Huerta. Cuenta con unos 150 hombres armados que se fortalecen con otros tantos comandos, por el Coronel Pablo González Garza, que pertenecía a las fuerzas federales que combatían al rebelde Pascual Orozco, que de acuerdo con Emiliano Zapata, habían desconocido al Presidente Madero. Con estos escasos recursos abandonan la Capital del Estado, teniendo su primer encuentro en Monclova, nada satisfactorio, desviándose en su idea de ganar la frontera, hasta llegar a la Hacienda de Guadalupe, Coahuila, lanzando el Plan de Guadalupe que contemplaba exclusivamente el aspecto de la ilegalidad del gobierno encabezado por el usurpador Gral. Victoriano Huerta. Tomando en cuenta que entre los revolucionarios había jefes de diversas ideologías, en ninguna forma debería hacerse mención sobre la materia ideológica. De inmediato se enviaron mensajes a los jefes revolucionarios, que asimismo muchos de ellos se titulaban Generales, dándoles a conocer el Plan de Guadalupe con la solicitud de su reconocimiento a efecto de unificar la lucha. El éxito fue completo. Las contestaciones, en su inmensa mayoría, fueron satisfactorias. Sin embargo, D. Venustiano, con un escrúpulo honroso, envió a dos emisarios al Gral. Don Gerónimo Treviño, General en Jefe de las Fuerzas Fronterizas, invitándolo para que aceptara la Jefatura del Movimiento Armado. La contestación fue amistosa, manifestando que, por su edad, no estaba en condiciones de aceptar; pero que vería con agrado que fuese precisamente D. Venustiano quien se pusiese al frente de la situación.

El Plan de Guadalupe se expidió el 26 de marzo de 1913, un mes después de los asesinatos de Madero y Pino Suárez. La Revolución Constitucionalista tomó una fuerza arrolladora en unos cuantos meses. Paso a paso cayeron en su poder ciudades importantes, tanto de la frontera con los Estados Unidos, como del interior y del centro del país. La toma de Monterrey, el 24 de abril de 1914, constituyó el golpe definitivo. Su resonancia constituyó la base fundamental del triunfo. Designado por D. Venustiano, Gobernador del Estado de Nuevo León, el Gral. Antonio I. Villarreal tuvo el tino de proceder con máxima cautela en sus funciones. Puso en libertad al Cónsul de los Estados Unidos, prisionero de los huertistas, excarceló a numerosas personas recluídas en prisión por simples sospechas de ser simpatizantes de la Revolución. Otorgó amplias facilidades para la apertura de las escuelas oficiales y particulares sin distinción alguna. Trató de ampliar la plaza Zaragoza frente al Palacio de Gobierno del Estado destinando varias manzanas en las que se formaría una especie de jardín, en forma de la República Mexicana, representando a cada Estado con algo de su contenido original, diríase San Luis Potosí con el nopal, Sonora con una roca, Veracruz con un distintivo marítimo...

A los propietarios de los terrenos que ocuparía la Plaza, se les citó a efecto de arreglar la indemnización correspondiente. Algunos de ellos cedieron sus propiedades y a otros se les liquidó lo valorizado. A ninguna persona de las que constituyeron la llamada Defensa Civil se le perjudicó, no obstante haber laborado con las armas en la mano, al lado de los Federales Huertistas. Puso ejemplo de humanismo y de civilización, que mucho significó para el reconocimiento del Gobierno norteamericano, al encabezado por D. Venustiano. El reconocimiento lo recibió en Torreón, cuando hacía un recorrido por el Norte del país. Agradeció la distinción sin hacer manifestación alguna públicamente sobre materia tan importante, considerando tal vez que cuestiones de tal trascendencia no deben festinarse, sino meditar sobre sus consecuencias.

Recorría D. Venustiano el país en toda su extensión con la idea de cambiar impresiones con los jefes revolucionarios, tomando en cuenta que entre ellos había diversidad de ideologías: liberales, conservadores, socialistas, comunistas... Cierto que todos habían hecho caso omiso de sus principios con la finalidad de triunfar. Pero llegado ese momento ¿qué sucedería?. Su determinación al lanzar el Plan de Guadalupe, de referirse exclusivamente a la reivindicación de los derechos político-electorales, lo colocaba en magnífica posición de manera de conocer cómo pensaban los jefes más destacados y qué deseaban después del triunfo de las armas. Esta investigación comprendía también a los revolucionarios civiles. Si

conocía ya la ideolgía de la mayor parte de los jefes militares, como los Generales Pablo González - Garza, Francisco Murguía, Salvador Alvarado, M. Dieguez, Antonio I. Villarreal, Heriberto Jara, Alvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Cesáreo Castro, Teodoro Elizondo, Gonzalo Novoa, Angel Flores, Benjamin Hill, Mariano González, Luis Caballero, Francisco Urquizo, José E. Santos, entre otros más...

Tuvo además, D. Venustiano, el propósito de complementar la investigación, cambiando impresiones con numerosos civiles de filiación revolucionaria y de amplia - cultura, entre quienes se puede - citar a: Lic. Alfonso Cravioto, Félix F. Palavicini, Juan Sarabia, Lic. Luis Cabrera, a los que posteriormente fueron constituyentes nuevoleoneses de la Constitución de 1917, señores: Nicéforo Zambrano, Manuel Amaya, Lic. Luis Ilizaliturri, Ramón Gámez, Gral. Reynaldo Garza y Dr. Agustín Garza González.

Esas investigaciones, que significaban estudios de las personalidades revolucionarias en cuanto a sus ideales, dieron la pauta para profundizar en lo que fuese la iniciación de la Revolución Constitucionalista, que en su Plan de Guadalupe se ocupaba únicamente - de la cuestión del Sufragio Efectivo y de la No-Reelección, garantías que habían sido violadas por el usurpador del poder, Gral. Victoriano Huerta. Había que ir mas adelante al realizarse el triunfo de las armas. Se pensó entonces, en que la Revolución debía llenar el imperativo de contener en una nueva Constitución, los principios más adecuados que resumieran las inquietudes de sus participantes. Para tal objeto, se convocó al pueblo a la integración de un Congreso Constituyente. Reunió D. Venustiano a las personalidades más preparadas en la materia a efecto de formular un Proyecto que mereciera, además de la forma adecuada, el contenido de los ideales - avanzados que privaban entre los revolucionarios.

El Congreso Constituyente se reunió en Querétaro, ciudad enclavada en el centro del país, de manera de facilitar la asistencia - de los diputados de todos los rumbos del país. Largo sería ocuparnos de los incidentes que surgieron, de los debates sumamente interesantes. D. Venustiano presentó un proyecto, que en los debates se le hicieron algunos cambios que resultaron complementarios. La promulgación de la nueva Constitución fue motivo de aplausos y también de duras críticas, hasta el grado de llamarle EL ALMODROTE de Querétaro.

Juzgando su contenido, en mi -- concepto, se trataba de un Código que llenaba las aspiraciones legítimas del pueblo mexicano. Y digo llenaba, en razón a que posteriormente ha sufrido centenares de modificaciones. D. Venustiano, sin réplica alguna, en su carácter de Presidente de la República, procedió a su promulgación.

Ha sido largo el recorrido en el camino de nuestra historia y, sin embargo, queda mucho, muchísimo qué tratar. Corresponde ahora mencionar con el debido respeto a D. Diego de Montemayor, fundador de esta ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey y, por supuesto, a quienes lo acompaña--

ron en esta grandiosa fundación, cuyos nombres deben perpetuarse: Diego Díaz de Berlanga y su esposa Mariana Díaz; Gonzalo Fernández de Castro y su señora María Rodríguez; Diego de Montemayor Jr. y - su mujer Elvira de Rentería; Diego Rodríguez, su esposa Sebastiana - de Treviño y sus hijas Mónica y Andrea; Juan López y su señora, - Magdalena de Avila con sus hijos: Juan, Bernabé y Melchora; Lucas - García con su mujer Juliana Quintanilla y Bartolomé, Tomás Nicolás y Lucas, hijos de ambos; Martín - Solís con su esposa Francisca de Avila y sus hijos Diego y Juan; - Diego Maldonado con su esposa Antonia Paz y Juan el hijo; Juan Pérez de los Ríos, su mujer Agustina de Charles y sus hijos: Juan, Ana, Bartolomé, Alonso, Esteban y Pedro; y además, Alonso de Barreda, Pedro Iñigo y Cristóbal Pérez de quienes aún no se ha podido -- averiguar si vinieron con familiares. También vino Domingo Manuel a quien por su nombre se supone - indio. (Esta relación la transcribí del libro del Lic. Santiago Roel Melo, "Apuntes Históricos de Nuevo León").

El rápido caminar en el tiempo nos ha permitido pensar en la magnitud de la hazaña de D. Diego de Montemayor y sus doce acompañantes. Semejante su aventura a la de Hernán Cortez, que quemó sus naves al pisar tierra de las Américas, resuelto a realizar la conquista o morir en la empresa. En la misma forma procedió Diego de Montemayor. Emprendió con sus -- compañeros y familiares la fundación de Monterrey, llevando consigo todas sus pertenencias de hogar y de trabajo, con la decisión firme de vencer o morir en la contienda. A todos les somos deudores. - Mostraron capacidad física e intelectual, apego al deber, rectitud en el actuar, responsabilidad ciudadana, valor a toda prueba y afección al trabajo que redime y enaltece. Cualidades que se han heredado de generación en generación hasta nuestros días. Fuimos colonizados y nos hemos convertido en colonizadores. Un recuerdo amoroso para quienes nos antecedieron y un compromiso de serles fieles en el vivir, tratando siempre de enaltecer nuestra comunidad.

Que así sea.

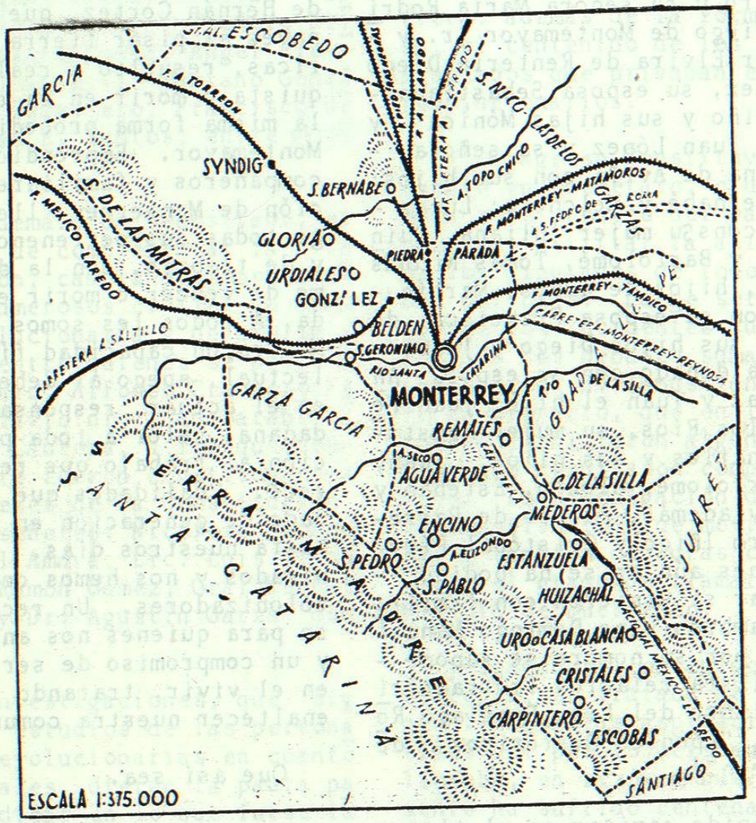

PARAS

MIRTHA HINOJOSA RUIZ

Antecedentes Históricos

Un grupo de 38 pobladores en su mayoría de Agualeguas y Cerralvo, encabezados por Don José Ma. Flores, vecino de San Francisco de Apodaca, el 19 de septiembre de 1850 hacen una petición al Gobernador del Estado Don Pedro José García, siendo Secretario Don Santiago Vidarurri, solicitándole un terreno baldío, conocido como Huizachal, en la jurisdicción de Agualeguas, cruzando el río de El Alamo por el Sur; por el Poniente con terrenos que pertenecían al Sr. Lic. Don Pedro Agustín Ballesteros; por el Norte con el Río Sabinas y por el Oriente con terrenos del estado de Tamaulipas.

Lo hicieron con el fin de fundar un pueblo y así obtener compras para su ganado, abrir labores para cultivar y una poca de agua del río que ayudaría a enriquecer y ser útiles al estado; ayudaría también a proteger a los comerciantes del ataque de bandidos por ser cruce de caminos entre los vecinos pueblos de Tamaulipas y Nuevo León, y ser el punto por donde más invadían los bárbaros (así denominaban a los indios).

El 17 de febrero de 1851, después de todos los trámites correspondientes, el Congreso del Estado expidió el Decreto Núm. 104 donde quedaba establecida la fundación de la Villa de Parás, dándosele ese nombre en honor de Don José María Parás y Ballesteros, primer Gobernador del Estado. Se le conocía como Rancho Huizachal de los Canales. Los primeros pobladores le llamaron Jesús, María y José de los Dulces nombres.

El 1o. de noviembre de 1851, se nombra el primer cabildo con el Alcalde Primero Constitucional de Agualeguas, Don Facundo Caso, por órdenes del gobernador, quedando integrado por vecinos de Agualeguas: Alcalde 1o. Don Eusebio Cantú, Regidor 1o. Don Blas María de la Garza; Regidor 2o. Don Ignacio Cadena; Síndico 1o., Don José Angel Hinojosa.

En su primera reunión extraordinaria que efectuaron el 9 de noviembre del mismo año, asignaron el Rancho de El Tanque como el lugar más propicio para instalar su ayuntamiento, por ser el punto más inmediato y seguro al lugar donde se establecerá la Villa.

Situación Geográfica

El municipio se localiza al Noreste del Estado de Nuevo León, región denominada plano inclinado del Golfo en la cuenca del Río Bravo. Límites: Al Norte, con Cd. Guerrero, Tamps.; al Sur con Agualeguas; al Este con Cd. Mier, Tamps.; al Oeste con Vallecillo. Con extensión de 992 Km^2 y una Altitud de 150 Mts. sobre el nivel del mar.

Principales localidades: Parás (cabecera municipal), El Tanque, Charco Blanco, 5 de Mayo, Emiliano Zapata y Los Vela.

Hidrografía: Al Norte el Río -